

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIZRILMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 23 días del mes de septiembre del 2016, siendo las diez horas de la mañana, en la oficina ubicada en Magdalena Cabezas de Vasconez 25 y Av. Plaza Dañin, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de LIZRILMA S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Olga Joanne Gilbert Balda y Xavier Augusto Menéndez Silva; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Augusto Menéndez Silva y como Secretario de la Junta la señora Olga Joanne Gilbert Balda. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía LIZRILMA S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como presidente de esta junta general ordinaria de accionistas el señor Xavier Augusto Menéndez Silva y, como Secretario, también por disposición estatutaria, la señora Olga Joanne Gilbert Balda. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita a la Secretaria de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las cuatro personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía LIZRILMA S. A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

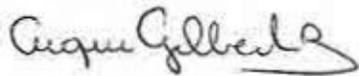
1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Informe del Presidente del año 2015 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2015 a los accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2016.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía LIZRILMA S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

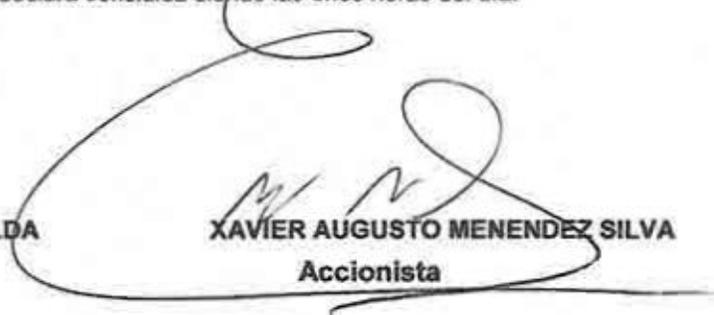
1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2015.

2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a el Informe de Presidente a los accionistas de la compañía LIZRILMA S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2017, por lo cual se procede a nombrar a la C.P.A. Kenia Janeth Andrade Minga como Comisario para el ejercicio económico 2017 de la compañía LIZRILMA S.A.

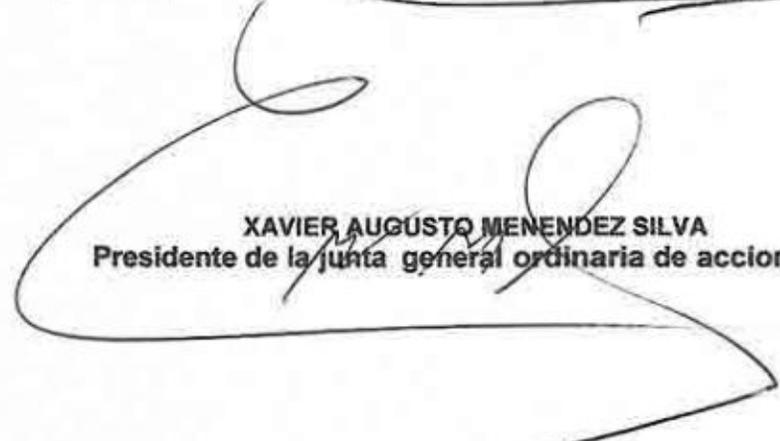
El secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las once horas del día.



OLGA JOANNE GILBERT BALDA
Accionista



XAVIER AUGUSTO MENENDEZ SILVA
Accionista



XAVIER AUGUSTO MENENDEZ SILVA
Presidente de la junta general ordinaria de accionistas



OLGA JOANNE GILBERT BALDA
Secretario de la junta general ordinaria de accionistas